

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN HUELVA, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023, PARA LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS (EN SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO) A TRAVÉS DE SIREC- PORTAL LICITACIÓN, EN EL CONTRATO DENOMINADO “SERVICIO DE LIMPIEZA DEL INMUEBLE SITO EN HUELVA, AVDA. MARTÍN ALONSO PINZÓN, 7, PLANTA SEGUNDA”.

Expediente: CONTR/2023/816018.

ASISTENTES:

- Sergio Pérez Garrido. Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes.
- Alberto E. Montes Carballo. Negociado de Gestión. Departamento de Administración General y Gestión Económica, Sección de Contratación.
- Eduardo Vaca Canterla. Titulado de Grado Medio. Departamento de Administración General y Gestión Económica, Sección de Contratación.

En Huelva, a 31 de octubre de 2023, siendo las 12:44 horas, se reúnen en la sede de esta Delegación Territorial, sita en Huelva, Camino del Saladillo, s/n, las personas indicadas para el acto de apertura y calificación de la documentación contenida en el sobre único electrónico, acreditativa de los requisitos previos de participación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, así como a la oferta económica presentada por los licitadores.

Se realiza la apertura electrónica de las ofertas presentadas a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, comprobándose que se han presentado en plazo y forma las siguientes empresas licitadoras::

- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- COLABORACION ANDALUZA S.L.
- BALAN DOS TRES, S.L.
- SAYTRA SERVICIOS INTEGRALES SL UNIPERSONAL
- CLEANMART SL
- SANTOS HUELVA SL UNIPERSONAL
- GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL
- FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L.U.
- DOMESTIA, S.L
- LIMPIEZAS BRILLONUBA SL UNIPERSONAL
- INTEGRAL SERVICES URBAS, SL.
- KIWIL FACILITY SERVICES SL
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Camino del Saladillo, s/n
21007 Huelva
T: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	SERGIO PEREZ GARRIDO	03/11/2023	PÁGINA 1/2
	ALBERTO ENRIQUE MONTES CARBALLO		
	EDUARDO VACA CANTERLA		
VERIFICACIÓN	BndJAFYJ3EGXEHK3GEVLUBADL55DGF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Analizada la documentación presentada por las diferentes empresas en el sobre único electrónico, se advierte la necesidad de requerir a las siguientes para subsanación y/o justificación:

Empresa Licitadora	Documentación	Observaciones subsanación
AURUM SERVICIOS INTE- GRALES S.A.	<ul style="list-style-type: none">Proposición económica	- Oferta anormalmente baja.

Se acuerda conceder a la empresa anterior un plazo de 5 días hábiles, contados desde el envío de la correspondiente comunicación, para su justificación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Dicho requerimiento se realizará a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, debiendo la empresa proceder a la justificación a través de dicho portal. La falta de presentación en plazo de la documentación requerida, supondrá la exclusión de la empresa licitadora del procedimiento de adjudicación. Una vez transcurrido el plazo de justificación se adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las empresas licitadoras, y se procederá a la evaluación y clasificación de las proposiciones.

Así mismo, se acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa SANTOS HUELVA SL UNIPERSONAL, al no incluir proposición económica alguna y resultar imposible, por ello, conocer el importe ofertado por la misma.

El acta correspondiente a este acto se publicará en el Perfil del Contratante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas del día de la fecha indicada.

FIRMADO POR	SERGIO PEREZ GARRIDO	03/11/2023	PÁGINA 2/2
	ALBERTO ENRIQUE MONTES CARBALLO		
	EDUARDO VACA CANTERLA		
VERIFICACIÓN	BndJAFYJ3EGXEHK3GEVLUBADL55DGF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	